



FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA  
Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO MOREN		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) LOZANO			NOMBRES JESUS ORLANDO		
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. <input checked="" type="radio"/> C.E. <input type="radio"/> PAS <input type="radio"/> No <u>1076823251</u>			GÉNERO F <input type="radio"/> M <input checked="" type="radio"/> NB <input type="radio"/>		NACIONALIDAD COL. <input checked="" type="radio"/> EXTRANJERO <input type="radio"/>		
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE <input type="radio"/> SEGUNDA CLASE <input checked="" type="radio"/>			NÚMERO <u>1076823251</u>		D.M. <u>46</u>		
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO				DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA DÍA <u>25</u> MES <u>06</u> AÑO <u>1996</u>				CARRERA 6 1 1 Barrio Huapango Sector la Paz			
PAÍS <u>COLOMBIA</u>				PAÍS <u>COLOMBIA</u>		DEPTO <u>CHOCÓ</u>	
DEPTO <u>CHOCÓ</u>				MUNICIPIO <u>QUIBDÓ</u>			
MUNICIPIO <u>CONDOTO</u>				TELÉFONO _____		EMAIL <u>jeormolc0625@gmail.com</u>	

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO ( LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA )

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		BASICA SECUNDARIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	1X1°	MES	12	AÑO	2013

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA)                      TL (TECNOLÓGICA)                      TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA)                      UN (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN)                      MG (MAESTRÍA O MAGISTER)                      DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	4		X	MAESTRIA EN DERECHO			
POSTGRADO	2	X		ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO	05	2023	
PREGRADO	10	X		DERECHO	06	2019	338831

3

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL)

TR\_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO  
**HOJA DE VIDA**  
Persona Natural  
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
Universidad de los Andes	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	34	X		Escuela internacional de verano: Transiciones Socio-Ecológicas Justas	07	2023
Personería de Medellín	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	130	X		Diplomado en conciliación extrajudicial en derecho	10	2023

4

**IDIOMAS**

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
ESPAÑOL			X			X			X
PORTUGUÉS		X			X		X		

5

**EXPERIENCIA LABORAL**

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE											
EMPRESA O ENTIDAD RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA			
DEPARTAMENTO CHOC O			MUNICIPIO QUIBDÓ					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD			
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO		
			Día	20	Mes	09	Año	2022	Día		Mes
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADO LITIGANTE -ASESOR			DEPENDENCIA JUZGADO CIVIL MUNICIPAL DE ROL					DIRECCIÓN CALLE 24 1 30 Piso 2			
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD Cargando...				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA			
DEPARTAMENTO CHOC O			MUNICIPIO ISTMINA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD			
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO		
			Día	05	Mes	03	Año	2020	Día	15	Mes
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADO ASESOR, LITIGANTE			DEPENDENCIA ABOGADO LITIGANTE					DIRECCIÓN Sin dirección			

FORMATO ÚNICO  
**HOJA DE VIDA**  
Persona Natural  
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD - ABOGADO LITIGANTE ANTE JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA			
DEPARTAMENTO CHOC O			MUNICIPIO ISTMINA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD			
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO			
			Día	21	Mes	01	Año	2020	Día	31	Mes
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADO LITIGANTE EXTERNO			DEPENDENCIA ABOGADO LITIGANTE					DIRECCIÓN CALLE null null null B/ Cubis-sector Divino Niño			
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL SAN JOSE DE CONDOTO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA			
DEPARTAMENTO CHOC O			MUNICIPIO CONDOTO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD			
TELÉFONOS 3164126042			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO			
			Día	04	Mes	01	Año	2021	Día	31	Mes
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA JURIDICA					DIRECCIÓN CARRERA 3N ° 11ª ? 81 Barrio el Salto			
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL SAN JOSPE DE CONDOTO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA			
DEPARTAMENTO CHOC O			MUNICIPIO CONDOTO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD			
TELÉFONOS 316412604			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO			
			Día	07	Mes	01	Año	2020	Día	31	Mes
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA					DIRECCIÓN CARRERA 3N ° 11ª ? 81 Barrio el Salto			

6

**EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE**

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA			
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA			MUNICIPIO MEDELLIN					CORREO ELECTRÓNICO			
TELÉFONOS 2195286			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO			
			Día:	15	Mes:	08	Año:	2024	Día:	31	Mes:
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS SOCIALES, DERECHO, CIENCIAS			NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN CALLE 67 53 108 Ciudad Universitaria -			
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCO-DIEGO LUIS CORDOBA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA			
DEPARTAMENTO CHOC O			MUNICIPIO QUIBDÓ					CORREO ELECTRÓNICO			
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO			
			Día:	12	Mes:	04	Año:	2021	Día:	14	Mes:
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS SOCIALES, DERECHO, CIENCIAS			NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN			

FORMATO ÚNICO  
**HOJA DE VIDA**  
Persona Natural  
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	5	7
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	1	11
EXPERIENCIA DOCENTE	0	4

8

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO  ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Quibdó, septiembre 5 del 2025

JESUS O. MORENO L.  
FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

\_\_\_\_\_  
Ciudad y fecha

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.076.823.251

MORENO LOZANO

APELLIDOS

JESUS ORLANDO

NOMBRES

Jesus O. Moreno h

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 25-JUN-1996

CONDOTO  
(CHOCO)

LUGAR DE NACIMIENTO

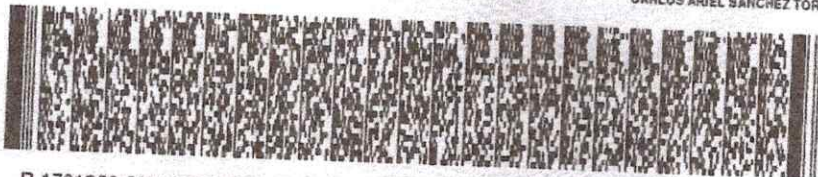
1.70  
ESTATURA

A+  
G.S. RH

M  
SEXO

07-JUL-2014 CONDOTO  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Carlos Ariel Sánchez Torres*  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



P-1701300-00614350-M-1076823251-20140823

0039703147A 1

41047076

NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

República de Colombia



Y en su nombre

**La Institución Educativa Escuela Normal Superior San Pío X  
Istmina – Chocó.**

*Institución educativa oficial, aprobada por resolución Nacional 22195 de 1987; con acreditación previa mediante resolución Nacional 3495 de 1999 y aprobación Departamental 1265 de 2000. Acreditación de calidad mediante resolución Nacional 2638 de 2003. Resolución aprobación de estudios 2987 de 2010, acreditación de calidad mediante resolución Nacional 9191 de 2012.*

Confiere a:

**Moreno Lozano Jesús Orlando**

Identificado(a) con documento de identificación No. 960625-00368 de Istmina

El Título de

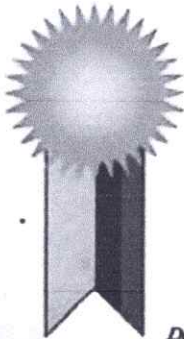
**Bachiller Académico**

**Con Profundización en Educación y Formación Pedagógica**

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media según los planes y programas vigentes

Jesús Heberto Bonilla Mosquera  
C.C. # 11.935.183 de Condoto - Chocó  
Rector

María Liduvina Mosquera Borja  
C.C. # 26.331.139 de Istmina – Chocó  
Secretaria



Dado en Istmina a los 5 días del mes de Agosto de 2013

Inscrito en el Acta de Grado No 90

Scanned by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ  
DIEGO LUIS CÓRDOBA

Quibdó - Chocó

En atención a que:

**JESUS ORLANDO MORENO LOZANO**

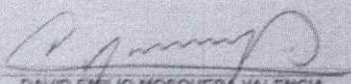
CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.076.823.251


Obtuvo el mayor puntaje de calificaciones durante sus estudios en su respectiva promoción,  
según lo dispuesto en el Art. 152 del Estatuto Estudiantil; le concede,

**GRADO DE HONOR EN DERECHO**

FACULTAD DE DERECHO

Dado en Quibdó el 8 de Noviembre de 2019

  
DAVID EMILIO MOSQUERA VALENCIA  
RECTOR

  
WINNER MOSQUERA RIOS  
SECRETARÍA GENERAL



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ  
DIEGO LUIS CÓRDOBA  
Quibdó - Chocó

En atención a que:

**JESÚS ORLANDO MORENO LOZANO**

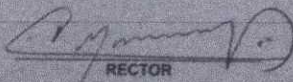
CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.076.823.251 DE CONDOTO

Ha completado los requisitos que los Estatutos Universitarios exigen para optar al Título de

**ABOGADO**

Le expide el presente Diploma, en testimonio de ello, se firma en Quibdó el 8 de Noviembre de 2019

Libro de Registro No. 34 Folio No. 124

  
RECTOR

  
VICERRECTORÍA DE DOCENCIA

  
SECRETARÍA GENERAL

  
DECANO DE LA FACULTAD





REPÚBLICA DE COLOMBIA  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ  
DIEGO LUIS CORDOBA  
QUIBDÓ - CHOCÓ

### ACTA DE GRADO No. 333

En la ciudad de Quibdó, sede de la Universidad Tecnológica del Chocó **Diego Luis Córdoba**, el día 8 de Noviembre de 2019, se reunieron el Señor Rector DAVID EMILIO MOSQUERA VALENCIA, el Vicerrector de Docencia HAROLD ROMANA MENA, el Decano de la Facultad (E) GUILLERMO RICARD PEREA y el Secretario General WINNER MOSQUERA RIOS, con el objeto de realizar el acto de graduación y entrega de Diploma que como:

#### ABOGADO

CODIGO SNIES 5114

Le otorga a:

#### JESUS ORLANDO MORENO LOZANO

CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.076.823.251 DE CONDOTO

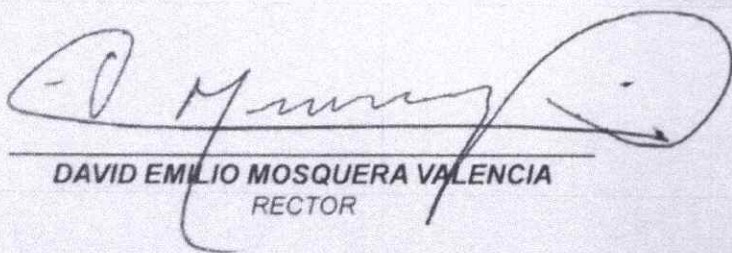
Por haber llenado los requisitos exigidos por los reglamentos, y en concordancia con lo dispuesto en el plan de estudios.

El Señor Rector, tomó el juramento de rigor e hizo entrega del Diploma, debidamente firmado por las autoridades competentes.

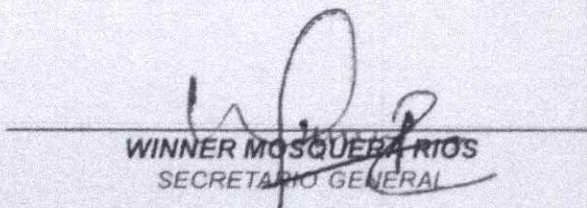
La presente acta se firma por los funcionarios autorizados.

Se deja constancia que la Libreta Militar no opera como requisito para obtener el título de pregrado. (Art. 2o.) Ley 1738 del 18 de diciembre de 2014

Registrado a Folio No. 124 Libro No. 54

  
DAVID EMILIO MOSQUERA VALENCIA  
RECTOR

  
HAROLD ROMANA MENA  
VICERRECTOR DE DOCENCIA

  
WINNER MOSQUERA RIOS  
SECRETARIO GENERAL



  
GUILLERMO RICARD PEREA  
DECANO DE LA FACULTAD (E)

República de Colombia



**UNIVERSIDAD LIBRE®**

Personería Jurídica No. 192 de 1946

**y en su representación el Rector y los Profesores, en atención a que**

**JESUS ORLANDO MORENO LOZANO**

C.C. N° 1.076.823.251 de CONDOTO

ha completado los estudios y demás requisitos que los reglamentos exigen para optar al título de

*Especialista en Derecho Administrativo*

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le expide el presente Diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de lo cual se firma y rubrica con el sello mayor de la Institución.

Decano

En la ciudad de PEREIRA  
25 de agosto de 2023  
Acta 1211, Folio 197, Libro 7

El Rector



El Secretario General

Oficina de Admisiones y Registro  
25 de agosto de 2023  
Registro 16755, Folio 342, Libro de Registro 13

Jefe de Admisiones y Registro



# ACTA DE GRADO

**UNIVERSIDAD LIBRE**  
SECCIONAL PEREIRA  
NIT. 860.013.798-6

Acta de Grado No. 1211  
Folio No. 197

En el aula máxima de la Universidad Libre Seccional Pereira, siendo las 2:00 pm del día 25 del mes agosto del año 2023, se reunieron los Doctores ADRIANA VALLEJO DE LA PAVA, Rector (A) Seccional, OSCAR FERNANDO MEJIA MORENO, Decano (A) Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales Pereira y MARIA DEL PILAR MUÑOZ MEJIA, Secretaria Académica de la misma Facultad; con el fin de llevar a cabo el acto de grado, mediante delegación efectuada por el Rector Nacional contenida en la Resolución No. 001 del 15 de Octubre de 2014, de acuerdo con el numeral 10 del artículo 34 del Estatuto Orgánico de la Corporación Universidad Libre, del Egresado: MORENO LOZANO JESUS ORLANDO, identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía No. 1076823251 de Condoto, quien cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por la Ley y el Reglamento del Programa para optar al título de: **ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO**.

Acto seguido se procede a recibirle juramento y hacerle entrega al (la) Graduado (a): MORENO LOZANO JESUS ORLANDO, del diploma y copia de la presente Acta de Grado.

En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado, en la ciudad de Pereira, a los 25 días del mes de agosto del año 2023.

Rector Seccional

El Decano

El Secretario Académico

El Graduado (a)



**Centro Interdisciplinario de Estudios sobre Desarrollo (Cider)**  
**Dirección de Educación Continua**

Certifica que

**Jesús Orlando Moreno Lozano**

Identificado (a) con C.C. No. 1076823251

Participó en la

**Escuela internacional de verano: Transiciones Socio-Ecológicas Justas:  
Fundamentos, Casos y Diseño de Políticas**

Realizada del 10 al 15 de Julio de 2023, con una duración de 34 horas.

**Nathalia Franco Borrero**  
Directora

Centro Interdisciplinario de  
Estudios Sobre Desarrollo (Cider)



**La Personería Distrital de Medellín**  
Certifica que

**JESUS ORLANDO MORENO LOZANO**

**C.C. 1.076.823.251**

Cumplió a cabalidad los requisitos exigidos por la normatividad del Centro de Conciliaciones de la Personería Distrital de Medellín.

Por lo cual se le expide el presente certificado:

**DIPLOMADO EN CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL EN DERECHO**

Llevado acabo en la ciudad de Medellín, del 15 de agosto al 13 de octubre del año 2023, con una duración de 130 horas.

En testimonio de ello se firma en Medellín a los 23 días del mes de octubre del año 2023.

**ANDREA CARVAJAL GARCÍA**

Personera Delegada 200  
Centro de Conciliaciones

**WILLIAM YEFFER VIVAS LLOREDA**

Personero Distrital de Medellín



**Certificado Oficial**

EL DEPARTAMENTO DE ADMISIONES Y REGISTRO

**CERTIFICA:**

Que JESUS ORLANDO MORENO LOZANO identificado con C.C 1076823251 estuvo matriculado en el semestre académico 2024/1, en el programa MAESTRÍA EN DERECHO (PRESENCIAL) en jornada diurna, programado del 25/01/2024 al 21/06/2024.

A la fecha tiene aprobados \*36\* créditos, correspondientes al \*03\* semestre del programa.

Asistió 11 horas semanales, por 16 semanas, para un total de 176 horas en el semestre.

El programa tiene una duración de 4 semestres académicos, fue aprobado mediante código SNIES 19932 y exige un total de 48 créditos para grado.

Este certificado se expide en Medellín, a los 24 días del mes de Junio de 2024.

DIEGO HUMBERTO SIERRA RESTREPO  
Jefe Departamento de Admisiones y Registro

*Elabora: Jesús Andrés Gutiérrez García*

"VIGILADA MINEDUCACIÓN"



# UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

## EL DEPARTAMENTO DE ADMISIONES Y REGISTRO

### CERTIFICA:

Que JESUS ORLANDO MORENO LOZANO identificado con C.C. 1076823251 Esta matriculado en el semestre académico 20252, en el programa MAESTRÍA EN DERECHO (PRESENCIAL) en jornada diurna, programado del 31/07/2025 al 15/12/2025.

A la fecha tiene aprobados 48 créditos, correspondiente al \*4\* semestre del programa.

Asiste 0 horas semanales, por 16 semanas, para un total de 0 horas semestre.

El programa tiene una duración de 4 semestre académicos, fue aprobado mediante código SNIES 19932 y exige un total de 48 créditos para grado.

Este certificado se expide en Medellín, a los 04 días del mes de agosto de 2025.

**DIEGO HUMBERTO SIERRA RESTREPO**

Jefe Departamento de Admisiones y Registro

Código certificado: 919441-YWEB38TFVO

Dirección de validación: <https://asone.udea.edu.co/tramites/validar>

Vigilada Mineducación

Ciudad Universitaria: Calle 67 No. 53-108, bloque 16, oficina 139 - Recepción de correspondencia: Calle 70 No. 52-21.

Telefonos: 219 51 10, 219 51 11, 219 51 12 - Fax 219 51 31 - Nit 890.980.040-8 - Apartado: 1226

<http://www.udea.edu.co> - Correo electrónico: [admission@quimbaya.udea.edu.co](mailto:admission@quimbaya.udea.edu.co) - Medellín, Colombia

Página 1 de 1



Consejo Superior  
de la Judicatura

# REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA  
TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO



NOMBRES:  
**JESÚS ORLANDO**

PRESIDENTE CONSEJO  
SUPERIOR DE LA JUDICATURA

APELLIDOS:  
**MORENO LOZANO**

**MAX ALEJANDRO FLÓREZ RODRÍGUEZ**

*Jesús Orlando Moreno Lozano*

UNIVERSIDAD  
TECNOLOGICA/CHOCO

FECHA DE GRADO  
**08/11/2019**

CONSEJO SECCIONAL  
CHOCO

CEDULA  
**1076823251**

FECHA DE EXPEDICIÓN  
**26/12/2019**

TARJETA N°  
**338831**



## CERTIFICADO DE SANCIONES VIGENTES PARA ABOGADOS

EL SUSCRITO SECRETARIO JUDICIAL DE  
LA COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

### CERTIFICA

Que revisados los archivos de antecedentes de esta corporación, el(la) doctor(a) **JESUS ORLANDO MORENO LOZANO**, identificado(a) con número de documento **1076823251** y tarjeta profesional No. **338831**, **NO** registra sanciones vigentes.

### Este certificado no acredita la calidad de abogado

**ADVERTENCIA:** Esta certificación se expide de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 238 de la Ley 1952 del año 2019, que cita «La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes».

De conformidad con el inciso cuarto ibidem, cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro.

Por lo que, para esos efectos, se hace necesario informar que los certificados de sanciones vigentes y el de antecedentes disciplinarios en donde se registran aquellas sanciones que el abogado haya presentando durante el ejercicio profesional, se encuentra regulado por medio del Acuerdo PCSJA25-12286 del 13 de marzo de 2025, proferido por el Consejo Superior de la Judicatura, "Por medio del cual se reglamenta la expedición de los certificados de sanciones vigentes y de antecedentes disciplinarios de abogados reportados por la Comisión Nacional de Disciplina Judicial".

**NOTA:** Si el número de cédula, el de la tarjeta profesional o los nombres y/o apellidos, presentan errores, favor dirigirse a la Unidad de Registro Nacional de Abogados (URNA).

DADO EN BOGOTÁ D.C., EL DÍA LUNES 19 DE ENERO DE 2026.

Firmado Por:

**William Moreno Moreno**

Secretario

Comisión Nacional

De Disciplina Judicial

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

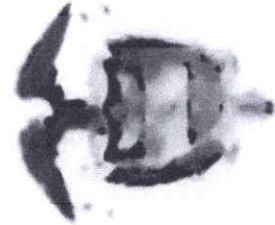
Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8ddcab0abb50eff1d7ab4594b4713d358db462d3746506898954ec6f346dcafb**

Documento generado en 19/01/2026 08:42:04 AM

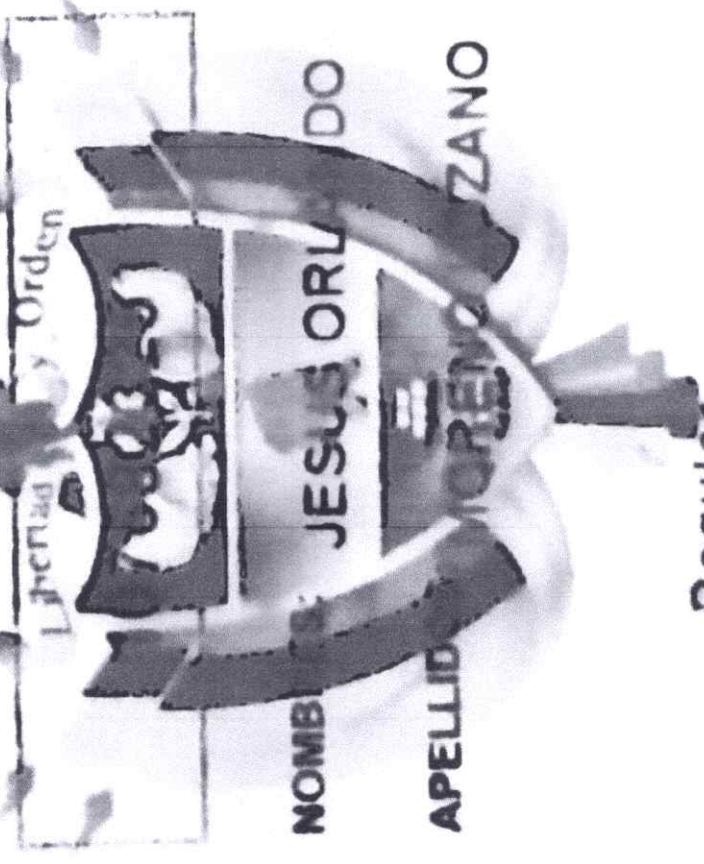
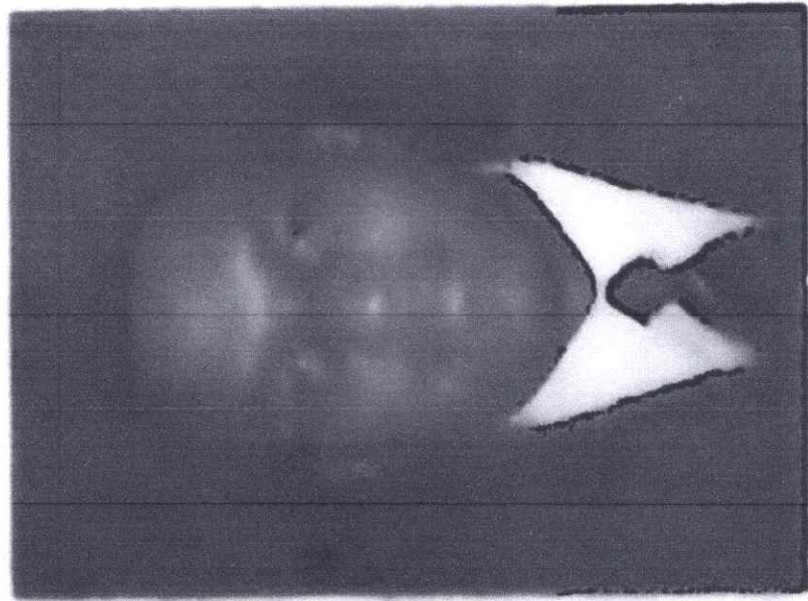
Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://firmaelectronica.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**

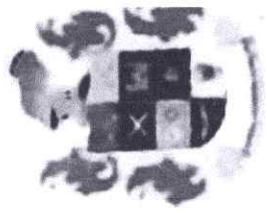
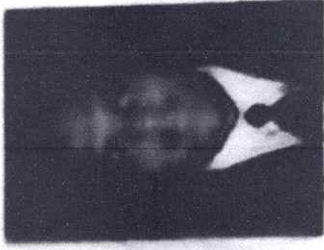
**FUERZAS MILITARES  
EJÉRCITO NACIONAL  
TARJETA MILITAR DE SEGUNDA CLASE  
RESERVA DE SEGUNDA CLASE**



**NOMBRE: JESUS ORLANDO**

**APELLIDO: MORENO ZANO**

**Regular**



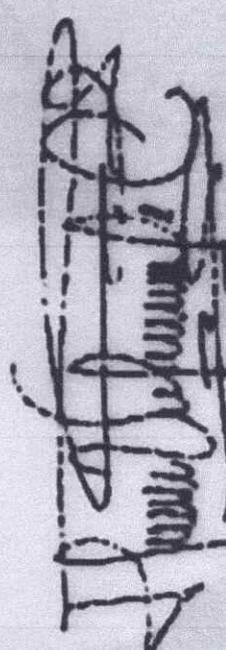
**ESTE DOCUMENTO ES OBLIGATORIO PRESENTARLO PARA TODOS LOS ACTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS  
DETERMINADOS POR LA LEY 1861 DE 2017**

PERTENECE A LA RESERVA DE:

FECHA DE 1ª LÍNEA	FECHA DE 2ª LÍNEA	FECHA DE 3ª LÍNEA
2026	2036	2046

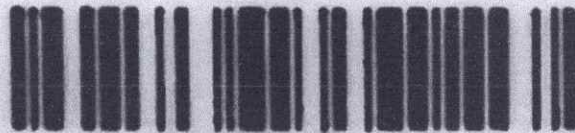
FECHA DE EXPEDICIÓN: 02/12/2021

DISTRITO MILITAR: 046

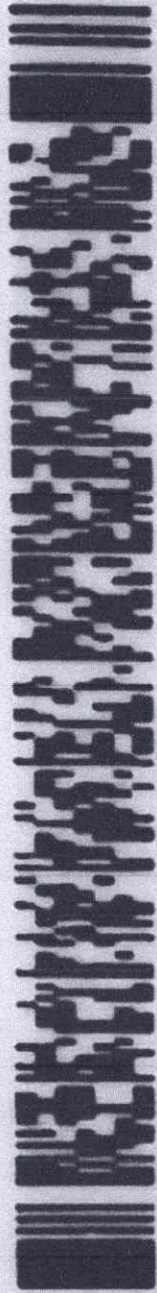


CI. JAVIER HERNANDEZ VALENZUELA CABRERA

DIRECTOR DE RECLUTAMIENTO DEL EJÉRCITO



P379964



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA  
EJÉRCITO NACIONAL



COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

CERTIFICA

Que el señor JESUS ORLANDO MORENO LOZANO identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1076823251, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre: JESUS  
Segundo Nombre: ORLANDO  
Primer Apellido: MORENO  
Segundo Apellido: LOZANO  
Tipo Documento: Cédula de Ciudadanía  
Número Documento: 1076823251  
Clase Libreta Militar: Segunda Clase

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA  
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR  
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 16 días del mes de Enero de 2026, a las 11:05:24 AM.

Cordialmente,

CR. JEAN MAURICIO DIAZ SÁNCHEZ

Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó: Sistema Fénix



PATRIA HONOR LEALTAD

COMANDO DE RECLUTAMIENTO DEL EJÉRCITO  
Cra. 11 B No. 104ª-64 (601) 4261420 Bogotá D.C.- Colombia



REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO SEGUNDO (2º) CIVIL MUNICIPAL DE QUIBDÓ**

Palacio de Justicia, Calle 24 # 1-30 Piso 2, Oficina 202.

Email: jcmpal02qbd@notificacionesrj.gov.co

*LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO (2º) CIVIL MUNICIPAL DE QUIBDÓ*

*CERTIFICA:*

Que, revisado el archivo del Despacho se pudo constatar que en este juzgado se tramita el proceso ejecutivo bajo el número 27001-40-03-002-2022-00430-00 instaurado por **ORLANDO MARTINEZ BECERRA** en contra de **RICARDO ANTONIO CASTRO GALEANO**, en dicho proceso se desempeña como abogado litigante de la parte demandante el doctor JESUS ORLANDO MORENO LOZANO quien se identifica con la cedula de ciudadanía 1.076.823.251 de condoto, T.P. 338.831 del C.S.J. desde el veinte (20) de septiembre de dos mil veintidós (2022) hasta la fecha. La presente se expide a petición del doctor **JESUS ORLANDO MORENO LOZANO**.

Para mayor constancia se firma en Quibdó, a los ocho (08) días del mes de abril de dos mil veinticinco (2025).

Firmado Por:

**Anyoli Bejarano Prado**  
Secretaria  
Juzgado Municipal  
Civil 002  
Quibdo - Choco

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d61b9a4727baee237652cd4819730b79037d3383266024004e1e48753937a538**  
Documento generado en 08/04/2025 03:07:21 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:**  
**<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**

# Certificación Bancaria

Jueves, 04 de septiembre de 2025

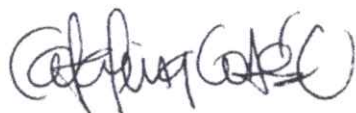
A quien le interese

Bancolombia S.A. se permite informar que JESUS ORLANDO MORENO LOZANO identificado(a) con CC 1076823251, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	53602528908	2019-10-24	Activo	*****

**\*Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

\*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números:  
Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05  
Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe,  
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

 **Bancolombia**

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a [correosospchoso@bancolombia.com.co](mailto:correosospchoso@bancolombia.com.co)

**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES**  
**CERTIFICADO ORDINARIO**  
**No. 288833217**



PIB  
21:20:39  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 15 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JESUS ORLANDO MORENO LOZANO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1076823251:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán  
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

**ATENCIÓN :**

**ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.**

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 15 de enero de 2026, a las 21:18:33, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1076823251
Código de Verificación	1076823251260115211833

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ  
Contralor Delegado

Generó: WEB





Portal de Servicios al Ciudadano PSC

# Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

## La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 15/01/2026 09:15:55 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1076823251** y Nombre: **JESUS ORLANDO MORENO LOZANO.**

### NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **132680896** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda

Imprimir

515 9000



**Policía Nacional de Colombia**  
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21  
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.  
Línea de atención: 018000-910112





*E.S.E. Hospital San José de Condoto*  
*Nit:891600061-7*

LA SUSCRITA JEFE DE RECURSOS HUMANOS DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
HOSPITAL SAN JOSE DE CONDOTO  
NIT: 891.600.061-7

**CERTIFICA:**

Que: previa revisión de los archivos de la E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE DE CONDOTO, se puede constatar que el señor, **JESUS ORLANDO MORENO LOZANO**, identificado con cedula de ciudadanía numero 1.076.823.251 expedida en Condoto - Choco, prestó sus servicios como **ASESOR JURIDICO**, en la entidad antes mencionada, desde el 07 de enero del año 2020 hasta el 31 de diciembre del año 2021.

**FUNCIONES:**

Brindar asesoría jurídica permanentemente a gerencia y personal directivo de la ESE en asuntos relacionados con la interpretación de normas jurídicas y demás actividades inherentes al ejercicio del derecho previa solicitud verbal o escrita.

Ejercer la representación y/o defensa pre extra o judicial de la institución en audiencia o diligencias ante despachos judiciales, entidades públicas del Estado y ante el Ministerio Publico, previo poder conferido.

Proyectar la contestación de Demandas, requerimientos y peticiones con carácter litigioso o procesal que demanden un concepto jurídico.

Llevar, acompañar y ejercer el defensa técnico judicial en las diferentes etapas de los procesos judiciales en los que esté involucrado el hospital.

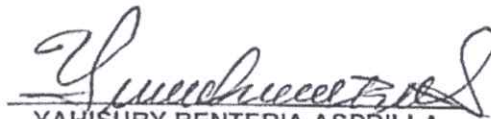
Mantener confiabilidad en la información suministrada en razón del contrato.

Absolver las consultas con la mayor celeridad posible en los asuntos relacionados con el objeto del contrato.

Guardar estricta confiabilidad de los documentos e información de que tenga conocimiento referente a las personas jurídicas y naturales involucradas con la entidad.

Para mayor constancia se expide y se firma en Condoto a los 12 días del mes de octubre del año 2022.

Atentamente;

  
YAHISURY RENTERIA ASPRILLA  
Jefe de Recursos Humanos  
E.S.E Hospital San José de Condoto

*CONDOTO un Mundo de Oportunidades, la salud, lo urgente dentro de lo importante"*

*CRA.3 N° 11ª - 81 Barrio el Salto. Condoto - Chocó*

*Email: [contactenos@esehospitalsanjosedcondoto-condoto-choco.gov.co](mailto:contactenos@esehospitalsanjosedcondoto-condoto-choco.gov.co)*



Oficina de Contratación

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ  
"Diego Luis Córdoba"

CERTIFICA:

Que el señor, **JESÚS ORLANDO MORENO LOZANO**, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.076.823.251, fue Contratista de esta entidad a través de los Contratos de Prestación de Servicios Profesionales, los cuales tiene por objeto: **"OTORGAR POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD, AL BENEFICIARIO, JESUS ORLANDO MORENO LOZANO, IDENTIFICADO CON LA CEDULA DE CIUDADANÍA NO. 1.076.823.251 DE CONDOTO (BELLAVISTA). UN CRÉDITO DE ESTUDIO CONDONABLE, CON RECURSOS DEL PROYECTO 720-2019, CONVENIO DE COOPERACIÓN NO. CDP 1856-2021, PARA QUE SEA DESTINADO EXCLUSIVAMENTE A CUBRIR LOS GASTOS FINANCIABLES DE APOYO A JOVEN INVESTIGADOR Y APOYO A SEMILLERO"**.

Las cuales se relacionan a continuación:

NUMERO DE CONTRATO	FECHA	PLAZO DE EJECUCIÓN	VALOR TOTAL
0010	15/10/2021	Tres (03) meses	\$ 4.500.000
0084	29/07/2023	Cuatro (04) meses	\$ 8.000.000

En los cual desarrollo las siguientes actividades:

- 1) Elaborar el plan de trabajo detallado que deberá contener las actividades, procesos responsabilidades, cronograma, resultado (entre otros) de las actividades requeridas para el buen funcionamiento y el debido cumplimiento de objeto del convenio.
- 2) Presentar el avance de su gestión, de acuerdo con el plan de trabajo de la convocatoria ante el comité técnico del convenio, de conformidad con los requerimientos del mismo.
- 3) Proporcionar toda la información que requiera AVANCIENCIA y el Ministerio de Ciencia Tecnológica e Innovación o los organismos de control sobre a ejecución, estado y lo relacionado con el convenio en tiempo establecido en cada uno de los casos.
- 4) Documentar las lecciones aprendidas de su parte del proceso y entregarlas al comité.
- 5) Responder sin perjuicio de la garantía correspondiente, por el incumplimiento de las obligaciones, actividades y servicios a su cargo.
- 6) Realizar un diagnóstico participativo entre comunidades, jóvenes y demás actores de la región sobre los saberes científicos y ancestrales, que identifique desafíos y potencialidades, necesidades y vacíos de conocimiento.
- 7) Realizar el proceso de legalización del crédito dentro de los plazos y condiciones establecidos para tal efecto.



SC CER130875



"UTCH, Compromiso de Todos, para Todos y con Todos"

Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba

Nit. 891.680.089-4

Carrera 22 #188-10 B. Nicolás Medrano – Ciudadela Universitaria

Tel: (+57) 6046726565, Línea gratuita: 018000938824

E-mail: [contactenos@utch.edu.co](mailto:contactenos@utch.edu.co), [notificacionesjudiciales@utch.edu.co](mailto:notificacionesjudiciales@utch.edu.co)

Página web: [utch.edu.co](http://utch.edu.co)

Quibdó, Chocó (Colombia)



Oficina de Contratación

- 8) Cumplir con los requisitos de condonación del crédito dentro de los plazos y bajo las condiciones establecidas para tal efecto.
- 9) Informar oportunamente a la coordinación del proyecto mediante comunicación escrita, la suspensión temporal o definitiva de los estudios o del contrato, explicando los motivos que la ocasionaron con su respectivo soporte. Según las circunstancias del caso particular, la coordinación del proyecto si se trata de una causal de suspensión definitiva o temporal en este último caso determinara el término.
- 10) Pagar a la Universidad Tecnológica del Chocó "Diego Luis Córdoba", la totalidad de los recursos recibido con el crédito, más los interés que se cause de conformidad con el plan de pago establecido, cuando se determine que no cumplió los requisitos del reglamento de condonación.
- 11) Firmar el presente contrato y declarar bajo la gravedad de juramento que no cuenta con el beneficio de joven investigador de otras convocatorias financiadas por entidades públicas o privada.
- 12) Participar, cursar y aprobar los talleres, cursos, capacitaciones y/o eventos de formación que se ejecuten en el marco del convenio 1856-2021.
- 13) Elaborar y someter a revisión en una revista INDEXADA un artículo de investigación que permita acceder y usar el conocimiento científico y ancestral para la resolución de problemas locales a partir de los resultados obtenidos del diagnóstico participativo.

La presente se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Quibdó a los ocho (08) días del mes de febrero de 2024.

**DECIO ABRAHAM MOSQUERA TORRES**  
Jefe Oficina de Contratación

Proyectó	revisó	Aprobó	Fecha	No. Folios
Zanny Blanciceth Profesional Universitario	Jair Quibdó Profesional Universitario	Decio A. Mosquera Jefe oficina de contratación	Febrero 2023	1



SC CER130875



**"UTCH, Compromiso de Todos, para Todos y con Todos"**

Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba  
Nit. 891.680.089-4  
Carrera 22 #188-10 B. Nicolás Medrano – Ciudadela Universitaria  
Tel: (+57) 6046726565, Línea gratuita: 018000938824  
E-mail: [contactenos@utch.edu.co](mailto:contactenos@utch.edu.co), [notificacionesjudiciales@utch.edu.co](mailto:notificacionesjudiciales@utch.edu.co)  
Página web: [utch.edu.co](http://utch.edu.co)  
Quibdó, Chocó (Colombia)



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO  
ISTMINA- CHOCO

La Suscrita Secretaria del Juzgado Primero Civil del Circuito de Istmina, Chocó, a petición del Interesado,

CERTIFICA:

Que el doctor JESÚS ORLANDO MORENO LOZANO, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.076.823.251 de Condoto y Tarjeta Profesional No. 338.831 del Consejo Superior de la Judicatura, fungió como apoderado de la parte demandante, en los siguientes procesos que a continuación se relacionan, desde el 5 de marzo de 2020, hasta el 15 de febrero de 2023.

RADICADO	27361 31 03 001 2012 00131 00
RADICADO	27361 31 03 001 2006 00474 00

Dada en Istmina, a los veintisiete (27) días del mes de julio de dos mil veintitrés (2023)

  
CRUZ JHONNY FIGUEROA ROJAS  
Secretaria



POLICÍA NACIONAL  
DE COLOMBIA

## Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:17:03 PM horas del 15/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1076823251**

Apellidos y Nombres: **MORENO LOZANO JESUS ORLANDO**

### **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75  
- 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.  
Atención administrativa: Lunes a  
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y  
2:00 pm a 5:00 pm  
Línea de atención al ciudadano:  
5159700 ext. 30552 (Bogotá)  
Resto del país: 018000 910 112  
E-mail: [dijin.aratic-  
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.aratic-atc@policia.gov.co)

2. Concepto  Inscripción

4. Número de formulario

14677876351



(415)7707212489984(8020) 0000014677876351

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 0 7 6 8 2 3 2 5 1

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Quibdó

14. Buzón electrónico

1 8

## IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de identificación

1 0 7 6 8 2 3 2 5 1

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Chocó

2 7

30. Ciudad/Municipio

Condoto

2 0 5

31. Primer apellido

MORENO

32. Segundo apellido

LOZANO

33. Primer nombre

JESUS

34. Otros nombres

ORLANDO

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

## UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Chocó

2 7

40. Ciudad/Municipio

Quibdó

0 0 1

41. Dirección principal

BRR MEDRANO ENTRADA A VIENTO LIBRE

42. Correo electrónico

jeormolo0625@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 4 6 9 6 8 8 4 6

45. Teléfono 2

## CLASIFICACIÓN

## Actividad económica

## Ocupación

## Actividad principal

46. Código

6 9 1 0

47. Fecha inicio actividad

2 0 2 0 0 1 1 5

## Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

## Otras actividades

50. Código

1 2

51. Código

2 4 2 1

52. Número establecimientos

## Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

4 9

49 - No responsable de IVA

## Usuarios aduaneros

## Exportadores

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

**IMPORTANTE:** Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

## Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

1

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PEREA COSSIO DARWIN

985. Cargo Gestor I

## CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

El suscrito declara que:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con los artículos 8o. y siguientes de la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios, de las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 núm. 7o. y 52 de la citada ley, así como los efectos legales consagrados en el Art. 44 núm. 1o. de la misma norma y, declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni tampoco la sociedad que represento.

Dado en Quibdó - Chocó a los ----- del mes----- del -----

Jesus O. Moreno L  
Firma  
NOMBRE Jesus Orlando Moreno Lozano  
C.C. No 7076823251



Escritorio → **Configuraciones de perfil**

- [Mis datos de usuario](#)
- [Noticias SECOP](#)**
- [Mis registros](#)
- [Accesos del usuario](#)
- [Términos y condiciones de uso](#)

**Información del usuario**

**Carga**

**Título**

**Nombre** Jesús Orlando

**Apellidos** Moreno Lozano

**Fecha de nacimiento** 25/06/1996 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

**Nivel educativo** Posgrado

**Género** Hombre

**¿Tiene alguna discapacidad?**  Sí  No

**Nombre y apellido** Jesús Orlando Moreno Lozano

**Tipo de documento** Cédula de ciudadanía

**Número de documento** 1076823251

**Dirección** Barrio Huapango-Sector la Paz

**Código postal**

**Estrato** 2

**Ubicación** Quibdó

**País** COLOMBIA

**Correo electrónico** jeormolo0625@gmail.com

**Teléfono**

**Celular** 3146968846



**Configuración**

**Zona horaria** (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

**Idioma** Español (Colombia)

**Configuración regional** Español (Colombia)

**Seguridad de la información**

**Pregunta de seguridad** ¿Cuál era la ciudad donde trabajó por primera vez?

**Respuesta** Condominio

**SMS para recuperar la contraseña** 3146968846

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **JESUS ORLANDO MORENO LOZANO** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1076823251**, se encuentra afiliado/a desde **13/01/2020** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 19 de enero de 2026.



**Rosa Mercedes Nino Amaya**  
Dirección de Afiliaciones

**Nota:** Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

**CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS**

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado **EPS SANITAS**,

**CERTIFICA**

Que Jesus Orlando Moreno Lozano, identificado(a) con CC número 1076823251, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1076823251
NOMBRES Y APELLIDOS	Jesus Orlando Moreno Lozano
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	25/06/1996
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/04/2019
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	86 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	48 semanas
RÉGIMEN	Subsidiado
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	01/11/2025
NIVEL SISBEN	2
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 1076823251 JESUS ORLANDO MORENO LOZANO Desde 30/11/2025 - Vigente CEDULA DE CIUDADANIA 1076823251 JESUS ORLANDO MORENO LOZANO Desde 01/09/2025 Hasta 31/10/2025

## CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:52:38 horas del 26/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1076823251**, Apellidos y Nombres **MORENO LOZANO JESUS ORLANDO**

**NO REGISTRA INHABILIDAD**

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Universidad Tecnológica del Chocó**, con NIT **891680089-4** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 "*por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones*" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "*por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018*", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>

Escritorio → **Configuraciones de perfil**

- Mis datos de usuario
- Noticias SECOP**
- Mis registros
- Accesos del usuario
- Términos y condiciones de uso

Editar

**Información del usuario**

**Carga**

**Título**

**Nombre** Jesús Orlando

**Apellidos** Moreno Lozano

**Fecha de nacimiento** 25/06/1996 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

**Nivel educativo** Posgrado

**Género** Hombre

**¿Tiene alguna discapacidad?**  Sí  No

**Nombre y apellido** Jesús Orlando Moreno Lozano

**Tipo de documento** Cédula de ciudadanía

**Número de documento** 1076823251

**Dirección** Barrio Huapango-Sector la Paz

**Código postal**

**Estrato** 2

**Ubicación** Quibdó

**País** COLOMBIA

**Correo electrónico** jeormolo0625@gmail.com

**Teléfono**

**Celular** 3146968846



**Configuración**

**Zona horaria** (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

**Idioma** Español (Colombia)

**Configuración regional** Español (Colombia)

**Seguridad de la información**

**Pregunta de seguridad** ¿Cuál era la ciudad donde trabajó por primera vez?

**Respuesta** Condominio

**SMS para recuperar la contraseña** 3146968846

Editar

Tipo de declaración  Fecha de publicación

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
JESUS	ORLANDO	MORENO	LOZANO

Documento de identificación  
Tipo  Número

Lugar de nacimiento  
País  Departamento  Municipio

Lugar de domicilio  
País  Departamento  Municipio

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje

Lugar de sede  
País  Departamento  Municipio

Dirección

Cargo o función que cumple

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

### 1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

#### 1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2024 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	\$20.629.600,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	\$20.629.600,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

## 1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí  No

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí  No

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

### 1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí  No

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

### 2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

#### 2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí  No

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí  No

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento  Número

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

**2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL**

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño:

Sí  No

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

**2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR**

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí  No

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

**2.4. OTRAS INVERSIONES**

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí  No

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí  No

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

#### 2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí  No

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

#### 2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí  No

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:

- > Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
- > Establecimientos que posee.
- > Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
- > Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son: